



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gerencia General	MANTENER EN UN 90% LA OPERATIVIDAD LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DEL CENTRO DE FAENAMIENTO METROPOLITANO	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento o intervención de la maquinaria del centro de faenamiento metropolitano.	100%
		EJECUTAR EN UN 95% EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE FAENAMIENTO METROPOLITANO	Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de las actividades del plan de mejoramiento de la infraestructura física del centro de faenamiento metropolitano.	100%
		DESARROLLAR EN UN 100 % LAS ACTIVIDADES PREVIAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE COMERCIALIZACIÓN DE LA EMRAQ-EP	Porcentaje de cumplimiento de las actividades previas	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección De Producción Y Comercialización	Ofrecer servicios de faenamientos enmarcados en la norma de calidad.	Porcentaje de cumplimiento de inspección sanitaria ante-mortem-95%.	100%
		Cumplir con procesos productivos que cumplen con las normas de inocuidad y ambiente.	Porcentaje de satisfacción del usuario - 100%.	100%
		Optimizar la infraestructura física y maquinaria.	Porcentaje de optimización de infraestructura y maquinaria - 80%.	100%
3	Gestión Ambiental	Reducir el impacto ambiental en la zona de influencia.	Porcentaje de cumplimiento de parámetros ambientales en el Centro de faenamiento Metropolitano - 100%.	100%
		Implementar procesos de aprovechamiento de residuos.	Porcentaje de procesamiento de residuos en el Centro de faenamiento Metropolitano - 70%	100%
4	Sanidad E Inocuidad	Garantizar el cumplimiento de normativa LOSA.	Porcentaje de cumplimiento Plan de Acción MABIO- 98%.	100%
		Fortalecer las relaciones con Instituciones encargadas del control sanitario.	Proceso de implementación de Buenas Prácticas de Mano Factura	100%
5	Comercialización	Comercializar eficazmente todos los subproductos generados por el faenamiento de Empresa Pública Metropolitana de Rastro.	Porcentaje de subproductos comercializados.	100%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
6	Gestión Estratégica	Actualizar y mejor el equipamiento tecnológico, sistemas y comunicaciones.	Porcentaje de inversión en equipamiento tecnológico, sistemas y comunicaciones.	100%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				NO APLICA, La Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito, no reporta al GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. DALILA GAIBOR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:dalila.gaibor@epmrq.gob.ec">dalila.gaibor@epmrq.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 395-2300 EXTENSIÓN 18708	